



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1639/19

AYUNTAMIENTO DE CEPEDA DE LA MORA

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento mediante, Resolución de esta Alcaldía, de fecha 27 de junio de 2019, de D. JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, como único Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Cepeda la Mora, 27 de junio de 2019.
El Alcalde, *Eduardo Montes González*.